



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS
del TRABAJO de CHILE**

**COMUNICADO Nº 11-2016
06.05.16
NOTICIAS IMPORTANTES**

1.- EXITOSO ANIVERSARIO DE ANFUNTCH.

En la semana pasada y en ésta, se desarrollaron una gran cantidad de celebraciones de nuestro Aniversario N°78 en casi un centenar de oficinas del país, incluidos varios pisos de la Dirección Nacional y diversas DRTs, ya sea en la forma de desayunos, onces o incluso almuerzos, amenizadas en la mayoría de los casos por los parlantes activos que distribuimos a través de los respectivos Consejos. Además, el viernes 29 efectuamos un Acto Solemne en nuestra Sede Nacional, con gran realce y la participación de más de 70 socios/as acompañados de diversos invitados como el Presidente de la ANEF, dirigentes nacionales CUT, otros dirigentes sindicales y de asociaciones, y diversas jefaturas y autoridades como los Srs. Director Nacional y Subdirector, y el Sr. Subsecretario del Trabajo. Nuestro Presidente Nacional aprovechó la ocasión para un discurso, que está en nuestra página web, en el cual puso el acento en la urgencia de concretar prontamente el proyecto de nueva ley de plantas en el que hemos trabajado con la autoridad durante ya más de un año. Luego, proseguimos con una fiesta que se prolongó hasta casi la medianoche. Todas actividades que, como dijimos, aún en pleno trabajo gremial, nos permitieron un espacio de festejo y de fortalecimiento frente a todo lo que nos viene por delante.

2.- BUENA NOTICIA, COMPROMISO DE FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE DEFENSA FUNCIONARIA.

Acogiendo lo que han sido los planteamiento de ANFUNTCH, el Sr. Director Nacional nos ha informado de su decisión de abrir un proceso de revisión y estudio para mejorar los mecanismos de defensa funcionaria establecidos en la Orden de Servicio N°5, de 2008, lo que valoramos significativamente, pues este instrumento constituyó un importante adelanto en su época, pero era ya evidente la necesidad, aprovechando la experiencia adquirida en estos años, de actualizarlo y mejorar el funcionamiento y la oportunidad y eficacia de sus acciones ante los cada vez mayores desafíos en torno a una efectiva defensa funcionaria. Y, como lo hemos informado, el caso que afectó a la Inspección de Rancagua –a cuyos colegas y socios/as expresamos nuevos saludos de solidaridad ante tales hechos y otros recientes robos e intentos que afectaron a dicha oficina- tuvo una incidencia fundamental en consolidar la convicción de la necesidad de estos cambios y mejoras.

3.- MESA TECNICA DE CARGAS DE TRABAJO EN FISCALIZACION.

Esta semana se efectuó una nueva reunión de esta instancia para analizar la respuesta del Departamento ante el planteamiento concreto que concordamos ambas Asociaciones de fundamentar una solicitud de rebaja inmediata en las cargas de trabajo y los respectivos PLCM de cada oficina, en torno a un 25% respecto de los rangos vigentes en el año 2004, último en que se efectuó el ajuste participativo y sistémico previsto en su diseño original, para cubrir al menos parcialmente, y provisionalmente en tanto no se hagan estudios más profundos, las nuevas exigencias y aumento de la carga de trabajo incorporadas en estos más de 10 años. Y si bien tal respuesta del Departamento no implicó la posibilidad de concordar un resultado final, principalmente por la argumentación de no poder afectar o poner en riesgo los compromisos programados para este año – exigencia que las Asociaciones declaramos y demostramos no desatender, pese a señalar que resulta distinta al objetivo específico de fijar con justicia los indicadores de trabajo en virtud a determinar la equivalencia de las nuevas exigencias procedimentales con las jornada de trabajo de cada fiscalizador-, se produjo un importante acercamiento técnico de las posiciones, lo que permite avizorar un próximo entendimiento que esperamos pueda concretarse en la semana venidera, constituyendo una buena y justa noticia para los/as fiscalizadores de terreno.

4.- INQUIETUD ANTE YA RETRASO EN EL TRABAJO DE LA MESA DE MODERNIZACION.

Luego de esperar por tres semanas del mes de abril una respuesta de parte de la autoridad ante las observaciones que formulamos a sus planteamientos iniciales –tiempo en que en el intertanto, y como lo hemos informado, aprovechamos de efectuar junto con APU un serio y productivo esfuerzo de convergencia y construcción de una Plataforma Conjunta que nuestros socio/as y colegas nos demandan ante este proceso- la que recibimos fue desalentadora, no por evidenciarse alguna contradicción insalvable con nuestros planteamientos y demandas –pues nuevamente hubo una expresión general de concordancia con las ideas matrices de lo que hemos planteado-, sino que por el aún persistente nivel de generalidad y falta desarrollo de las mismas. Y, en análisis conjunto con APU concluimos de inmediato la existencia de un ya notorio retraso en el itinerario fijado para concretar con un proyecto a fines de este primer semestre, lo que nos causó molestia y ya cierta preocupación, que, valorando los avances pero tachándolos de muy insuficientes respecto de lo comprometido y lo oportuno a estas alturas del proceso, nos llevó en conjunto a manifestarlo así, de modo respetuoso pero terminante. Por lo que informamos en dicha instancia de nuestra determinación de solicitar ambas Asociaciones una reunión conjunta con el Jefe Superior del Servicio, que esperamos se concrete en los próximos días, a objeto de demandarle que se enmiende este rumbo y velocidad, y podamos concretar, en los tiempos definidos, este anhelado proyecto, lo que esperamos que sea debidamente atendido.

**DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**